

EL NOTICIERO PALMA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO III.

Palma Miércoles 6 de Septiembre de 1898

NUM. 847

LOS PUEBLOS SIN CORREO

De diversas localidades de la Península recibimos numerosas cartas rogándonos que llamemos la atención de quien corresponda acerca de la gravedad que entrañan las disposiciones recientemente dictadas sobre peatones y carteos, y exponamos los graves perjuicios que con tales medidas habrán de irrogarse á las clases comerciales é industriales y al público en general.

Las corporaciones municipales á quienes por virtud de la nueva ley de presupuestos se encomienda el sostenimiento de los referidos funcionarios, se niegan en absoluto á aceptar la nueva carga, que vendría á menguar sus ya escasos recursos, ó que en otro caso les obligaría á abrumar con un nuevo impuesto á los ya exhaustos contribuyentes.

Si los Ayuntamientos insisten en su negativa se creará una situación difícilísima, porque la correspondencia no llegará, si llega, sino con retraso considerable á manos de las personas á quienes vaya dirigida.

En todos los países medianamente regidos, el sostenimiento de los funcionarios subalternos encargados de llevar á domicilio la correspondencia particular, es una carga del Estado.

Aquí se entienden las cosas de otro modo, y además de exigir el porte de una carta, se impone á aquel á quien va dirigida el penoso trabajo de ir á buscarla si no prefiere quedarse sin ella.

En las poblaciones rurales, donde ahora se lleva á cabo la supresión de los peatones carteros, los conflictos á que esta resolución dará motivo serán de una trascendencia incalculable, si se tiene en cuenta que los lugares, aldeas y caseríos diseminados en el campo, distan muchas veces tres, cuatro y cinco leguas de la administración subalterna, donde se reciben la correspondencia oficial y privada.

Como el asunto tiene importancia, y como de no dársele una solución prudente y equitativa habrá de ocasionar larga serie de disgustos, llamamos muy particularmente acerca de él la atención de los señores ministro de la Gobernación y director general de comunicaciones.

INFORME

a. segundo recurso del Sindicato

(CONTINUACIÓN)

Conste, sin embargo, que el Ayuntamiento ni intentó usurpar ni deprimir ninguna de las atribuciones del Sindicato, y que este en cambio al sostener su exclusividad en el régimen y vigilancia de la acequia y aguas de la misma, ataca las facultades propias de la Administración.

Sorprende en gran manera Excmo. señor, la exquisita prudencia con que el Director del Sindicato rehuye tocar el *dar* de la cuestión en el tan vocado derecho de los regantes dueños de las *doblas* y de los caños, á observar diez y siete de las diez y ocho avas partes del agua esdida á la población; y es más de extrañar una circunspección tan recatada, en quien pone á pscho la voluntad de los monarcas que se sucedieron desde el Rey Conquistador hasta doña Isabel II, con tal de sacar á flote sus exclusividades administrativas. ¿Por qué con igual solicitud no desentraña las cartas pueblas privilegios y concesiones de los reyes en busca del origen del derecho al dominio que pretende? Contrasta su actitud con la del Ayuntamiento en este asunto, el que, antes de determinarse á

DESDE NUEVA YORK

El país atraviesa una de las peores crisis de que se tiene memoria, y nadie se atreve á decir á donde vamos á parar. La desconfianza se ha apoderado de todo el mundo, y de aquí que todos los días quiebran Bancos y casas de comercio que habían sobrevivido otras crisis. Las fábricas suspenden los trabajos, las minas se cierran y los valores públicos se ven tirados por los suelos.

Hay miles de obreros desocupados que piden pan para sus familias, y se ponen desesperados con el negro futuro en perspectiva y las privaciones inaguantables del presente. La situación no puede prolongarse: en algunas ciudades del Oeste ha sido necesario concentrar las tropas, en previsión de inminentes disturbios que se determinarán en el saqueo de tiendas y otros excesos.

La cuestión de la plata, á la que se atribuye el pánico financiero y el malestar que aqueja á todo el mundo, ha dividido al país en dos bandos formidables; no pasa día sin que del Oeste no partan amenazas para el Este, amenazas de tomar las armas é ir á la guerra, como única solución al conflicto presente. Lo más significativo es que son hombres de valía é influencia los que así discurren.

Mañana se reúne en Chicago una asamblea de mil delegados de todas partes del país, y será cosa de ver las heregias que defendan, por ser la mayor parte *platistas* rabiosos que anuncian el fin del mundo si el Congreso, que se reúne el 7 no autoriza la acuñación libre é ilimitada de la plata.

En el interin se dan cita Washington los partidarios de la revocación de la ley Sherman, en la esperanza de que será cuestión de llegar y vencer; pero no falta quien opina que la legislatura extraordinaria se prolongará hasta Diciembre y hará época en la historia de este país, pues los bimetalistas acudirán á toda clase de tácticas antes de rendirse.

Caso de que la ley Sherman quedase abrogada, sin consumirse mucho tiempo es probable que el Congreso se dedique á discutir el proyecto de Arancel que una Comisión ha preparado, ó el nuevo tratado de anexión de las islas Sandwich, que el gobierno provisional de aquel país ha sometido al de éste para su estudio.

obrar, estudia los documentos referidos y al mejor acierto apela á la ciencia de los maestros en la materia, y no perdona medio para conseguir que la luz, mucha luz alumbré el camino que conduce á la verdad.

Ya en el informe del primer recurso interpuesto por el mismo Director contra las disposiciones tomadas por el Alcalde en su inspección en la acequia de la Fuente de la Villa, encaminadas todas á reprimir la muchedumbre de abusos que á la faz del Sindicato se cometían, expusimos la narración histórica y cronológica de los principales hechos sobre los que se base el derecho á las aguas que abona á esta capital, en el uso preferente de las aguas de dicha fuente: allí consta, que en su carta puebla don Jaime I concedió el manantial de la misma á los habitantes así de la Ciudad como de toda la Isla, haciendo de esta manera posible establecer en el país sus viviendas y regar los campos, ó lo que es igual, vivir para sembrar; y consta además: «que para dar á cada uno la debida proporcionalidad de la concesión en 1239, se formalizó un convenio entre el Infante de Portugal don Pedro Sr. de Mallorca y D. Nuño Sans y otros magnates y porcioneros de la Isla, según el cual debía entrar en la Ciudad toda el agua desde el alba al mediodía, y la mitad de ella desde

Dícese que el presidente Cleveland no es favorable á la anexión, y al someter el tratado al Congreso se mantendrá en un terreno neutral. La opinión está muy dividida en aquellas islas, y más de un censo de conspiración ha desubierto el gobierno; pero la circunstancia de que se mantiene en el poder desde Enero, hace suponer que tenga algun arraigo en la opinión.

La Exposición Colombina no atrasa, y la empresa se verá imposibilitada de pagar las deudas contraídas, si de aquí á Octubre no mejora la situación. California se empeña en tener la feria en San Francisco durante el invierno; pero no se cree sea viable el proyecto.

EL MUNDO AL DÍA

Una República en proyecto

Suecia y Noruega, las dos naciones unidas bajo el gobierno de un mismo rey, andan á la greña el desde hace años, piden á voces el divorcio, y ahora la crisis ha entrado en período tan agudo, que hasta se escuchan en Noruega excitaciones á la guerra contra Suecia.

La crisis ha sido provocada porque la Cámara noruega acordó hace poco que desde el 1.º de Enero próximo su país tuviera consulados distintos de los de Suecia en el extranjero.

El rey, comprendiendo que esta medida equivalía al primer paso en el camino de ruptura de la unión de los dos países, puso su veto á la ley.

La Cámara ha contestado reduciendo la lista civil del rey y del príncipe heredero y votando fuertes sumas para las sociedades nacionales de tiro, con la intención que puede suponerse.

Bjornson, el célebre escritor noruego, jefe del movimiento separatista, decía no ha mucho: «Nuestra unión con Suecia es la historia de dos viajeros que habian alquilado juntos una silla de posta: pero el de más edad, no contento con exigir toda suerte de deferencias al más joven, obligaba á éste á que fuese en la banqueta. Eso no podemos tolerarlo más tiempo.» El noruego viene repitiendo á su compañero de viaje que no quiere ir en la banqueta, sino en la berlina, como él; y como el sueco se hace el idem, la paciencia de su aliado se está acabando.

«mediodia hasta la noche». Sigue á lo indicado la nueva concesión hecha por el Rey D. Jaime III en 1341 por la que, además del agua antedicha percibiera la Ciudad de Palma los domingos toda la de la acequia, de Sol á Sol en uso y beneficio del Huerto del Rey, y la prohibición confirmada por D. Pedro IV de Aragón, de que pudieran enagenarse y traspasarse á otras personas las concesiones establecidas, (abuso que continuamente se está cometiendo), privando de las mercedes á los que no las usasen en beneficio propio.»

Mas, si lo expuesto no bastare á llevar el perfecto convencimiento en el ánimo de V. E. y le cupieran dudas respecto al derecho á la parte proporcional del agua que reivindica el Ayuntamiento en su acuerdo ilegalmente recurrido, citaremos al propósito otras disposiciones, todas directa ó indirectamente relativas al caso, y de las cuales se desprende con claridad meridiana, la preferente atención que los Reyes, señores de Mallorca, dedicaban al proveimiento de aguas para el vecindario de Palma.

El mismo D. Jaime I en sentencia de 18 Diciembre de 1244 dispuso: que los dueños de dos molinos, que contendían, «tomaran del depósito de agua pública la suficiente para sus molinos, dejando en el que bastase para el uso justo y

Las cosas no han llegado todavía á la guerra civil; pero están ya en un grave conflicto constitucional. Además, como los radicales, ó sea los exaltados contra Suecia, son los que hoy tienen mayoría en la Cámara noruega, es de temer que, entablada la lucha con el rey, exageren su actitud y precipiten los sucesos.

Por de pronto, el movimiento va tomando marcado carácter antidinástico.

Tal vez el día que menos lo esperemos vengan los telegramas anunciando que ha estallado la revolución en la hasta hoy pacífica península escandinava y que Europa cuenta con una nueva república noruega.

LA CUENTA DEL SASTRE

El conde Leon se estaba vistiendo para comer, cuando de repente se le presentó en su cuarto el sastre Bilberdeck.

—¡Ah! ¿Es usted?

—Sí, señor.

—¿Y cómo le han dejado entrar en mi aposento?

—Me ha valido de una estratagema.

—¿De veras?

—He dicho al criado que le traía á usted un traje.

—¡Ah! ¿Por eso lleva usted un lio bajo el brazo?

—Por eso mismo.

—Pues bien: despáchese usted á su gusto, mientras yo me sigo vistiendo. Puede usted sentarse, si quiere, y leer los periódicos.

—Muchas gracias, señor conde. Tengo prisa, y venia á traer la cuenta...

—Me lo figuraba. Usted no es capaz de venir á mi casa, movido por un sentimiento desinteresado.

—No me atrevería á tanto.

—Eso no pasa de ser un chiste.

—No se burle usted de mí, señor conde.

—Venga la cuenta.

—Si ya se la he presentado á usted diez veces. Importa 3.200 francos.

—¿No la tiene usted ahí?

—Sí, señor; ahí está.

—Déjela usted en esa bandeja para hacerla examinar.

—Pero si usted la ha aprobado ya.

—Las cosas han cambiado, amigo mío. Ahora tengo un intendente, por cuyas manos pasan todas mis cuentas.

—Deme usted algo por de pronto.

«razonable de la Ciudad.» Es decir: antes la Ciudad que los molinos (y esto que los molinos no beben) acomodándose á la fórmula adoptada en tales concesiones: «abastada que sea la Ciudad.»

D. Pedro IV por privilegio especial de 6 de Junio de 1343, prometió y juró: «que tanto por sí como sus sucesores, no haría concesión á persona alguna en perjuicio ó disminución del agua de la misma Ciudad: antes bien quiso y mandó que dicha agua permaneciese perpetuamente en aquel estado que tenía entonces: Y como no obstante esta promesa hubiese hecho después por importunas instancias algunas concesiones, en Real Privilegio ó Cédula de 15 Noviembre de 1382, las revocó como hechas sin tener presente el privilegio jurado y mandó al Gobernador y Procurador Real de Mallorca que no permitiese el uso de ellas (las concesiones revocadas) y redujesen á su debido estado las porciones de agua que se hubiesen dado á los particulares del mismo Reino, antes de la concesión del citado privilegio (1343) y se hallasen ampliadas por usurpación de estos, como habrá sucedido con algunas... etcétera.» (Adición al Memorial ajustado, en el pleito seguido por el Fiscal de la Corona.)

(Continuará.)

—No puedo hacerlo sin el visto bueno de mi intendente.

—¡Doseientos francos siquiera!

—¡Oprichosel!..

—El caso es que no puedo volver a casa con las manos vacías. ¡Qué dirá mi mujer!

—¿Por qué la ha acostumbrado usted a pensar?

—¡Las seis y media! ¡Ya no me esperará a comer!

—Comerá usted conmigo.

—¿Se burla usted, señor conde?

—Nada de eso. No me gusta comer solo y nos iremos a un restaurant. Vamos andando.

El sastre vacila por última vez y exclama:

—Vale más que me dé usted cincuenta francos.

—Vamos a comer.

La tarde era deliciosa, y el conde propuso a Bilberdeck, un paseo por los campos Elíseos, en carruaje descubierto.

El sastre se quedó aterrado y no tuvo más remedio que aceptar la invitación.

Al cabo de una hora estaban nuestros dos hombres sentados ante una mesa de un restaurant de gran lujo.

—¿Le gusta a usted el puré de cangrejos, amigo Bilberdeck?

—Sí... no...

—¿Prefiere usted el caviar?

—Lo mismo da.

—¿No le parece a usted que pida un buen Borgogna?

—¡Ah, señor conde!... ¡Si llego a saber esto no acepto el convite!

El conde y el sastre se han sentado a la mesa a las siete y media, y a las nueve se da por terminada la comida.

El anfitrión paga la cuenta y dá al camarero un billete de cien francos, diciéndole:

—El resto para tí.

El sastre se lleva las manos a la cabeza como si le hubiesen dado en ella un golpe espantoso.

El conde y Bilberdeck se hallan en el boulevard.

—¿Me abandona usted?—dice el aristócrata.

—Juro a usted que le agradezco en el alma el obsequio que acaba de dispensarme,—responde el sastre,—pero si pudiera usted darme algo a cuenta.

—¡Monómano! ¿Sabe usted lo que se me ocurre?

—¿Entregarme?..

—No, señor. He resuelto que pasemos juntos la velada. Vamos al teatro de la Porte Saint Martin, donde está haciendo furor una comedia de magia.

—Pero ya es muy tarde y podría alarmarse mi mujer.

—Llegaremos a la hora del baile. ¡Ya verá usted qué criaturas tan encantadoras!

—Sin embargo...

—¡Nada, nada! Es usted mi huésped durante toda la velada.

El conde se dirige a la taquilla del teatro, donde no queda más que un palco.

—¿Cuánto es?

—Sesenta francos.

—No lo permito—exclama el sastre.—Renuncio al baile, con tal de que me dé usted la mitad de ese dinero.

Pero el conde tiene ya en su poder el billete y dice a su compañero:

—¡Entremos!

El baile ha comenzado ya.

—¿Qué le parecen a usted esas dos bailarinas de la izquierda?—pregunta León a Bilberdeck.

—¿Cuáles?

—Esas dos que ahora levantan...

—¿Los brazos?

—No, las piernas.

—Admirables.

—Las dos son amigas mías, y a la salida del teatro nos iremos a cenar con ellas.

—¡Pero, señor conde!..

—Ya les he hecho una seña y están conformes con mi proposición.

—¡Estoy absorto!

Son las tres de la madrugada y Bilberdeck se dirige en carruaje a su casa, acompañado del conde.

Momentos antes de llegar a su domicilio, el pobre sastre, que no había pronunciado ni una palabra durante el camino, dijo a su parroquiano:

—¿Cuánto le han costado a usted los gastos de la velada?

—Trescientos y pico de francos.

—¡Ah! ¡Si al menos me hubiese dado usted veinticinco ó treinta!..

—Pero entonces—contesta el conde—¿qué gracia habría tenido la broma?

CARLOS MONSELET.

El desorden público

EN MADRID.

Madrid, 2.

Alarma en un cuartel

A las cuatro y cuarto de la madrugada un formidable estruendo puso en alarma a los vecinos del Pacífico.

En el cuartel de la Guardia civil de dicho barrio había estallado un tremendo petardo. Este había sido colocado en una de las ventanas exteriores del edificio, causando la explosión grandes desperfectos.

Cristales y maderas fueron despedidos a gran distancia sin que afortunadamente causara desgracia alguna personal.

A unos veinte pasos del sitio en que el petardo estalló, se hallaban conversando dos guardias civiles de servicio en dicho cuartel.

En el momento de la explosión, los expresados guardias vieron correr en opuesta dirección a dos hombres, a los que persiguieron hasta darles alcance.

Los detenidos protestaron de la acusación que se les hizo de ser ellos los autores de la explosión del petardo; pero en vista de algunas contradicciones en que incurrieron, se procedió a formar el sumario por el jefe de servicio del referido cuartel.

EN BILBAO

Más detalles

El gobernador, queriendo evitar alborotos, prohibió que la banda de Garella no diera su concierto en el Arsenal, y cuando pitos, flautas, y cuando flautas, pitos.

Ayer y anteayer hubo músicas, y por eso hubo motín: hoy no ha habido música, y por eso ha habido motín.

Un conocido almacenista de vinos, seguido de unas cuantas personas, toma posesión del kiosco y entonan el «Guernicaco». Los agentes municipales les obligan a retirarse. La concurrencia al paseo se arremolina y empiezan los gritos. El alcalde trata de disuadirlos de la manifestación. Vano empeño.

La multitud se dirige a la plaza Nueva. En la calle de los Fueros les salen al paso los miliones, que la hacen retroceder, mientras los manifestantes gritan: «¡Quitaos esas boinas!» «¡No sois dignos de llevarlas!» Los cafés y las tiendas cierran sus puertas.

Sale la guardia civil y la gente silba y apostrofa. Una carga. Sablazos, culatazos. Un guardia civil herido. Muchos paisanos contusos. El Sr. Goiloche, cajero del Banco de Bilbao, cae al suelo con una grave herida de sable en la cabeza.

Las autoridades se congregan. El gobernador consulta por telégrafo al ministro de la Gobernación.

Se hacen de taciones. Las patrullas de forales, guardia civil y tropas se imponen y la población queda tranquila.

Los regimientos de Bailén y Lealtad están sobre las armas.

El cuarto concierto

Anoche volvió a repetirse la manifestación a pesar de los bandos publicados por el gobernador y el alcalde.

La guardia civil y foral dió varias cargas en las calles de la población. Resultaron ocho heridos y contusos.

Se hicieron veinte detenciones, entre estas las de doce individuos que se hallaban en una taberna y trataron de agredir a la benemérita. Los detenidos fueron llevados a la cárcel esta madrugada.

EN LA CORUÑA

La junta de defensa

Hoy se ha reunido la junta de defensa en su domicilio particular para evitar la intervención de la policía.

Considerando la situación extrema en que se halla el asunto de la capitania, adoptó importantes acuerdos.

Dícese que figura entre ellos el dirigir a todas las poblaciones gallegas una circular haciendo saber que, desvaneci-

das todas las esperanzas que se concibieron de que fuese restablecida la capitalidad militar y considerando que el pueblo tiene el deber sagrado de volver por la defensa de sus derechos conculcados, para que no se diga que merece el gobierno que tiene, la Junta, por el momento estuvo a la expectativa creyendo seguras las promesas que se le hicieron, vuelve desde hoy al puesto que ocupaba en pró de los intereses de esta región.

Dícese también que la junta declarando válida su resolución de fecha 28 de junio último, ha acordado que suspendan los pagos de las contribuciones directas al Estado los abogados, farmacéuticos, industriales, comerciantes, fabricantes, etc.

Además se declararán «traidores a la patria» a los que contravengan estas disposiciones.

Todo lo expuesto ha circulado en una hoja repartida profusamente por las calles de esta ciudad y leída con verdadera avidez.

Sección Insular

SAN NICOLAS EN RUINAS

Persona inteligente y perita nos asegura que la parroquia de San Nicolás se encuentra en deplorable estado.

La fachada principal tiene una profunda grieta en toda su extensión. Los arcos peripiaños de la bóveda se han abierto por el vértice y la fachada de la parte del Evangelio que linda con la calle del Mercado presenta desplomes de bastante consideración. En el arco y bóveda que sostiene el coro se observa un pronunciado movimiento que tiende hacia abajo, a más de otros desperfectos.

Por lo que dicho queda comprenderán nuestros lectores que no hemos obrado de lijeros al llamar en varias ocasiones la atención de las autoridades locales, para que tomen todas aquellas medidas que consideren encaminadas a la seguridad de los que por allí transitan.

Con ansia esperamos dé su dictamen el Arquitecto Diocesano señor Guasp, para que en su vista pueda obrar el Alcalde según demanden las necesidades y la urgencia del caso.

Según resulta de los últimos aforos practicados por el Sr. Malberty en todo el curso de la acequia de la villa, el caudal de las aguas se filtra y pierde en un 50 por 100.

La mucha vigilancia desplegada durante estos últimos días ha llevado el convencimiento de cuantos presenciaron los aferos que el mal estado de conservación de la acequia es la causa de las enormes filtraciones que se notan, especialmente en las inmediaciones del molino de la Ausina y del molino pequeño *d' en Palmer*.

El alcalde accidental Sr. Salas en vista de la falta de agua que viene notándose en los depósitos públicos y particulares, comunicó en atento oficio al Presidente del Sindicato de Riegos el mal estado de la acequia y las pérdidas que por efecto de ellas experimentaba el abastecimiento de agua de la ciudad, esperando de dicho señor le comunicara antes del próximo viernes (para dar cuenta al Ayuntamiento) que temperamento ó línea de conducta pensaba adoptar el Sindicato.

Las dos sesiones que ha celebrado la Comisión provincial, la ordinaria el día 4 y la extraordinaria ayer, han carecido de importancia, acordándose en la primera el envío por cuenta de la Diputación de una comisión facultativa para analizar las aguas de aquella villa, cuestión que tan seriamente preocupa aquel

vecindario y en la de ayer resolver un expediente sobre exención del servicio militar de un mozo del cupo de Ibiza.

En el lugar de *Can Capas* ayer tarde detuvo la policía a un escandaloso que ensordecía el vecindario con sus vociferaciones.

Los señores Inspectores le amonestaron anoche, amenazándole si reincide con encerrarle en Capuchinos.

En el Gobierno civil celebraron ayer una detenida conferencia el Sr. Guzman, el Delegado de Hacienda y el Alcalde de Palma.

Segun nuestras noticias la conferencia versó sobre la manera de llegar a un acuerdo para todos beneficios en el impuesto sobre carruajes de lujo.

Para el cargo de médico suplente de la dirección de Sanidad del puerto de esta capital, ha sido nombrado por la superioridad nuestro amigo D. José Maiberty y Rigo.

Por los datos que tenemos a la vista resulta que durante los siete últimos años el Colegio de Santa Teresa del Pont d' Inca ha dado un contingente de 559 examinandos, de los cuales 169 han obtenido la nota de sobresaliente; notables, 143; buenos, 137; aprobados, 125; suspensos, ninguno.

Hermoso resultado, que nos revela de elogiar cual se merecen el celo é inteligencia con que desempeñan su elevado magisterio los profesores encargados de ilustrar a la juventud que concurre a las aulas de aquel importante centro docente.

Reciban nuestra entusiasta felicitación alumnos y profesores.

Carreteros desordenados, chiquillos sin freno, perros sin bozal, tres furias distintas y una sola calamidad verdadera.

Obre la guardia municipal como desinfectante, y vea de amenguar los efectos de tanta calamidad.

Sr. Alcalde; ¿no habrá medio de meter en cintura a los carboneros y evitar se burlen de los compradores, dándoles tierra ó piedras por carbón?

Recordamos haber en distintas ocasiones denunciado igual abuso, pero vemos con sorpresa que sigue la cosa en igual estado y sufriendo el vecindario los fraudes de aquellos mercaderes de mala fé.

¡Hágase para que tenga cada cual lo suyo.

Ayer mañana en la plaza del Aceite, un caballero que por su exterior juzgamos si sería inglés de nación, miraba estupefacto el churrigueresco aspecto que ofrecen los destartalados barracones que inundan aquel paraje.

No cabe dudar que el extranjero aquel se llevará una idea *favorabilísima* acerca de como algunos entienden aquí los respetos que se deben a la estética.

¿El ridículo que proyectan aquellos caserones no vale más que el par de pesetas que recauda el Ayuntamiento?

El cónsul de España en Tánger ha enviado un telegrama al director de Sanidad de Barcelona, desmintiendo la especie de que hayan ocurrido casos de cólera en aquella población.

Ayer por la mañana frente al Fomento Agrícola descarrilaron los vagones del tren a causa de la rotura de uno de los rails.

No sin trabajo se encarriló de nuevo el tren que pudo continuar

su marcha y reparada la avería continuó el servicio sin contratiempos que deplorar.

La operación la contemplaron gran número de curiosos.

—
Apesar de ser el viernes día feriado, celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria.

El debate promete ser concurrido, puesto que se tratará el asunto de aguas, que se pondrá á la orden del día.

—
Hoy notificará el Juzgado de primera instancia el interdicto de resolver presentado por el Sindicato, contra el Ayuntamiento de Palma.

—
En el correo de Barcelona salió para Madrid el distinguido primer actor cómico de la compañía que dirige Mario y actúa con gran aplauso todos los inviernos en la Comedia de Madrid D. Juan Balaguer.

—
Deseamos continúe cosechando ovaciones en su carrera artística.

—
Para ampliar sus estudios musicales con el maestro Petrel, salió ayer para Barcelona el aventajado pianista D. Sebastián Miralles.

—
Las medidas sanitarias impuestas á las procedencias de Barcelona por la manera inconveniente como se efectúan, gozan el triste privilegio de escitar la bilis de las personas que los sufren.

Fumigar, desinfectar, no es destruir ni destruir. Cuando se procede sin método y se enarga á un lego el cometido de funciones que exigen, sino de conocimientos técnicos, un claro discernimiento para no trocar en perjudicial y nocivo lo que costea el erario público para que sea á todos útil y provechoso, resulta contraproducente el esfuerzo común, y se torna antipático lo que de otro modo fuera de todos bien quisto y aplaudido.

Háganse las cosas tal cual deben hacerse, nada de compadrazgos; encárguese á persona idónea y avisada la misión de fumigar ropas y equipajes, y evitense en lo sucesivo perjuicios, acaso irrogados por incuria ó torpeza.

—
Antes que al mezquino interés particular atiéndase como es debido al interés público.

—
Anteayer á las seis de la tarde ante un numeroso gentío de curiosos fondeó en este puerto el jabeque *Belisario*, procedente de Mahón, en donde ha purgado la cuarentena que se le impuso con motivo de los géneros que llevaba dentro toneles procedentes de Cetta.

—
En el Portitxol varios muchachos jugaban el domingo dentro de una embarcación que estaba varada en seco; y como se cargaron todos á un lado, tumbáronla y algunos de ellos salieron contusionados.

—
En el foso de la muralla inmediato á la puerta de S. Antonio están abriendo una zanja, que suponemos será para conducir al mar las aguas del Matadero público.

—
Los aficionados al *bel canto* pasaron el domingo un rato delicioso. D. Conrado Pinto reunió en su casa del Terreno esa bella pléyade de jóvenes artistas, que cual ruiseñores en la floresta saturan de vez en cuanto nuestro ambiente con la ambrosia de sus cantos.

Allí estaban las Sritas. Escalas, la Anita Pinto, los Sres. Vasquez y Morro y el alma de la reunion, el Sr. Pinto, que con sus manos en el teclado parecía agrandar la inmensidad melódica de las producciones que se interpretaron.

Rosina Escalas acompañó magis-

tralmente á su hermana, que cantó con rara habilidad la romanza *Ti-Rapirey*, embelesando á los oyentes con su voz angelical.

Las bellezas musicales que atesora la romanza *Non tamo*, hallaron en la Anita Pinto una intérprete seductora, que seductora es la voz dulce y afiligranada de tiple ligera, que emite con agilidad y maestría la encantadora Anita.

El Sr. Vasquez cantó con gusto y afinación la romanza de la ópera *Il Bravo* y la plegaria de la *Hebrea*, mereciendo justísimos plácemes de la concurrencia.

Terminó aquella fiesta musical con el duo de *D. Giovanni*, pieza en la que depositó el gran Mozart aquella sublime melancolía que da á sus obras el tierno colorido que guardan en el fondo las almas verdaderamente enamoradas. Anita Pinto y el Sr. Morro interpretaron concienzudamente aquella página sublime del gran maestro, produciendo el delirio de los oyentes.

Apenas apagados los dulces ecos de aquellas gratas melodias, los acordes del piano llenaron el ámbito de la sala con la voluptuosidad del Wals y coronó Terpsicore la fiesta, que por lo agradable y fructuosa para la buena música debiera repetirse semanalmente.

—
Un curioso—siempre los hay en el mundo—nos dice haberle parecido que *ciertas* arquillas, á más del sello del ayuntamiento, tienen puesta otra señal hecha de lapiz ó carbon.

¡Desahogos *inocentes* de algún aficionado á la pintura!

—
Ayer no hubo ningun enterramiento en el cementerio de esta capital.

Prueba irrecusable de la excelente salud que disfrutamos.

—
El *Union* zarpó ayer tarde para Barcelona con la balija, 45 pasajeros y efectos.

—
Ayer tarde se amonestó en la Inspeccion á un jóven que en la calle de Bobians entretuvo sus ósios cortando un hilo telefónico.

El culpable confesó su demasia y se le obligó á pagar el daño causado.

—
Procedente de Barcelona fondeó ayer á las siete de la mañana el vapor *Islaño*, con 23 pasajeros, correspondencia pública y bastante carga. Quedó sujeto á inspeccion sanitaria á la entrada del puerto.

—
El vapor *Blover* fué admitido ayer á libre plática, quedando despachado para Porto-Colom saliendo á las diez de la noche para dicho puerto.

—
La bomba de la fuente de la Plaza de San Gerónimo está desde hace dias estropeada, teniendo aquellos vecinos que recorrer grandes distancias para surtirse de agua.

—
A un vecino de Buñola, sin estar autorizado para usar armas, le ha sido ocupada una pistola, con la que asustaba con mucha frecuencia á la gente.

¡Si sería valiente el mozo!

—
Una comisión compuesta de los Sres. Molina, Escalas, Escaff, Dosada, Rover y Valenzuela, se encuentra en la ciudad de Felanitx, al objeto de examinar las aguas que abastecen á dicha ciudad y dar dictámen sobre su actual estado y causas que han podido ocasionarlo.

—
Una comisión del gremio de alpargateros hace público su agradecimiento al Exmo. Sr. Presidente de la Audiencia y á los señores que

componen la junta de cárceles, por haber cortado la costumbre que hace tiempo venía siguiéndose en la cárcel de esta capital abusivamente, expendiendo á precios abandonados el calzado de esa clase que fabrican los reclusos, con lo cual se sostenía una competencia ruinosa para el gremio.

—
La fuente de la Plaza del Rosario no da agua desde hace meses.

No se apuren aquellos vecinos, que el agua vendrá cuando no será tan necesaria como hoy.

—
Además de la llegada del Arzobispo de Valencia, se espera tambien el próximo lunes á los Obispos de Menorca, Segorbe y Leon.

—
A la persona que se le haya extraviado una cartera, que se encontró el mártes próximo pasado en la plaza Mayor, puede dirigirse á la barbería de la calle de la Estrella, y si mediante las señas que dé resulta ser la suya se le entregará.

—
Sigue la marejada á propósito de la nueva tributacion impuesta á los carruajes de lujo.

Segun nuestros informes serán muchos los que se darán de baja.

—
Tenemos oido que un grupo de jóvenes pertenecientes al partido republicano tratan de fundar en esta ciudad un Centro que se denominará *La Juventud Republicana*, en uno de cuyos salones se instalará la redaccion de un periódico que sostenga con dignidad y valentia las doctrinas republicanas.

—
Se nos ha dicho, además, que en uno de los dias de esta semana se celebrará una reunion para tomar los acuerdos conducentes á la realizacion de aquellos fines.

—
En la subasta que se verificó el día 2 del corriente en Madrid para las obras de los trozos segundo y tercero de la carretera de Mahón á Ciudadela por Mercadal, fué adjudicado el remate á don Nicolás Galabert y Salóm, como mejor postor, por la suma de 114,999 pesetas.

—
Se presentaron en dicho acto nueve pliegos, tres de los cuales fueron desechados por no ir acompañados del correspondiente resguardo de depósito.

—
El *Belisario* llegó el lunes por la tarde de Mahón.

—
Ha terminado su injusto martirologio.

—
Puede estar satisfecha la junta de Sanidad.

—
Por obra y gracia de la *tal junta* se han irrogado perjuicios y molestias que solo á un instinto de venganza podrían atribuirse si no estuviéramos seguros que los señores que la forman no pueden inspirar en tan bajas pasiones.

—
Sin embargo, no basta ser *correctos* es preciso parecerlo.

—
Se encuentra en esta con objeto de pasar una corta temporada con su distinguida familia el Juez de primera instancia de la Audiencia de Manila D. Andrés Sitjar.

—
Nuestro amigo saldrá en uno de los próximos correos para el Archipiélago filipino.

Las aguas de Felanitx

—
Anoche regresó de Felanitx la Comisión científica que en aquella ciudad se había constituido para analizar las aguas; Comisión formada por el ingeniero Sr. Molina, los médicos Escalas, Escaff y Dosada y los farmacéuticos Rover y Valenzuela.

—
Los rumores que en esta habian circulado, asegurando que las aguas que manaba la Fuente de Santa Margarita eran turbias y fé-

tidas, habian despertado cierta alarma y no escasa curiosidad.

—
Para calmar aquella y satisfacer esta, visitamos anoche al distinguido director del Hospital Civil señor Escalas, el cual nos manifestó ser rigurosamente exactos los rumores que quedan consignados.

—
La Comisión nos dijo que se había concretado á reconocer el terreno, tomando nota exacta de su constitucion geológica. Analizó las aguas de la mencionada fuente, cercionándose de que la causa de su descomposicion, procedía indudablemente de haber afluido al manantial, residuos de alguna de las muchas fábricas de alcohol que la rodean.

—
Como medida preventiva se acordó incomunicar todos los sumideros, que serán sellados por la Alcaldía.

—
Hasta ahora felizmente el vecindario ha podido abastecerse con el caudal de otra fuente, caudal que se ha multiplicado con el auxilio de una bomba.

—
A la amabilidad del Sr. Escalas debemos el poder adelantar hoy los datos que acabamos de consignar, por lo cual le enviamos público testimonio de agradecimiento.

Servicio telegráfico particular

(De la prensa asociada)

Madrid 4, 7:50 n.

—
Han salido de Ciudad Real los señores Sangarren y Mella, Despedidos trescientos carlistas.

—
La Reina marchará á Covadonga para la confirmacion del Rey.

Madrid 4, 8:45 n.

—
En San Sebastian los ministeriales hablan de que es probable la constitucion de un ministerio Martinez Campos con Canalejas y Morret demócratas. Puesto que el señor Sagasta ha cumplido su mision, el sábado marcha á Madrid.

Madrid 4, 10 n.

—
En la reunion de los diputados interesados en la cuestion de los Juzgados se ha acordado volver á visitar al señor Capdepon, prometiéndole que los Ayuntamientos anticiparán los gastos de un trimestre.

Madrid 4, 11:10 n.

—
El Consejo de Ministros se ha ocupado principalmente en el examen de la situacion bancaria de Cuba, de indultos y de las cuestiones palpitantes; los ministros aseguran que hay tranquilidad en toda España. Quizá mañana haya otra vez Consejo.

Madrid 5, 1:30 m.

—
«La Gaceta» publica la orden declarando sucias las procedencias de Grimsby Hull (Inglaterra) y de Constantinopla á causa de la fiebre y de Bruswick.

—
Se ha restablecido la Intendencia de Cuba y se han suprimido los Gobiernos regionales.

(De nuestro corresponsal.)

San Sebastian. 5-9:10 m.

—
En el camino de Astigarraga ha salvado la Reina á una niña de cuatro años, sacándola de la via férrea donde jugaba momentos antes de pasar el tren.

—
La corte saldrá en breve para Covadonga en donde se administrará el sacramento de la Confirmacion á S. M. el Rey.

—
Ha sido objeto de muchos y sabrosos comentarios la casualidad de que un conocido posibilista de esta poblacion llevara el timon de la balandra que conducía á la real familia.

—
En el horroroso incendio de la taberna de Santander calle del Peñon, hay que lamentar tres muertos y muchos heridos.

—
El mes de Octubre próximo la escuadra rusa visitará el puerto de Tolon.—M.

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera inserción y las repeticiones a la mitad. Los suscritores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas.

Dos anuncios de defunciones a una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes.

Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

Madrid 5-11-10 m.

Telegrafían de Vallvidrera, Barcelona, que en aquel término se ha presentado una partida de hombres armados.

La Guardia civil ha salido en su persecución.

El Sr. Maura ha desmentido la noticia de haberse presentado en quiebra el Banco Español de la Habana y ha dicho que solo se trata de dificultades transitorias.

Parece que en el Consejo celebrado ayer hubo un ligero rozamiento entre los ministros.

El sábado regresará a Madrid el Sr. Sagasta.

Repítense los incendios con extraordinaria frecuencia en la provincia de Cádiz, atribuyéndolo a los anarquistas.

Se han hecho muchas prisiones.

En Irlanda ha habido una colisión entre católicos y protestantes resultando bastantes heridos por ambas partes.—A.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DE

D. NICOLÁS MOREY SAGARÉS

Se celebrará mañana 7 en la Iglesia del Terreno a las nueve.

Anuncio

El acreditado profesor D. Antonio Estades abrió el lunes cuatro del actual dos clases especiales, una de preparación y repaso para los alumnos y alumnas que quieran cursar la carrera del Magisterio, y otra de contabilidad y correspondencia, propia para dependiente, de Comercio y demás que deseen aprovechar sus utilidades.

Para más detalles, calle de la Pelotaria, 19 principal, residencia de dicho profesor. 1

Anuncio

A todas las personas que envíen 35 céntimos en sellos de correo al director de la casa Inglesa A. D. L. Wilson, 19 calle de España, S. Gervasio, Barcelona, recibirá franco por correo una instrucción para ganar seguramente hasta 400 pesetas de una sola vez, pero nunca menos de 150 pesetas. 2

Venta

De una casa situada en la calle del Conquistador señalada con el núm. 6.

Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía VAPOR DIRECTO

DE PALMA A LAS ANTILLAS

Saldrá de este puerto para los de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana y Matanzas con escala en Canarias el día 12 de Setiembre próximo el magnífico y grandioso vapor español de acero de 5.000 toneladas, clasificado en 400 A I del Lloyd

Martin Zaenz

Informarán sus consignatarios, Martínez y Planas. San Juan 20.

Se alquila una tienda

almacen de mucha capacidad, calle de la Consolación núm. 9. Informarán en el núm. 5. 11

Se componen máquinas

de coser Matadero. 22.

EL GERMINADOR

ES EL SALVADOR DE LA AGRICULTURA

Aumento positivo de una tercera parte más de las cosechas empleándolo al sembrar trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres.

Con este maravilloso producto recientemente descubierto por el Doctor Quarante, pueden tener los esquilados agricultores de España un recurso poderoso para neutralizar la triste situación porque está atravesando la agricultura nacional. Al efecto invitamos a los labradores a que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos del GERMINADOR.

Precio de la dosis para la siembra de 40 hectólitros de simiente, 9 pesetas.

Los pedidos acompañados de su importe se dirigirán al Director de la Agencia Mercantil e Industrial, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona, Depositario exclusivo de EL GERMINADOR, en la Península. 1

COLEGIO DE SANTA TERESA

PONT D'INCA

Este Colegio continuará en el próximo curso incorporado al Instituto provincial, abriendo sus clases el 15 del próximo Septiembre. Las calificaciones obtenidas en Junio último son:

45 sobresalientes, 28 notables, 29 buenos, 10 aprobados,

es decir, el 91 por 100 de calificaciones con nota y ningún suspenso.

Compañía de Navegación de Sóller

Nuevo y rápido servicio, semanal y fijo entre Barcelona, Sóller, Ciudadela y viceversa.

El magnífico y veloz vapor



LEON DE ORO

clasificado recientemente por el Lloyd 100 A I X, con un andar de 12 millas constantes y lazo espléndido, tiene inaugurado su itinerario entre los nombrados puertos, desde el 31 de Mayo último.

Salida de Barcelona para Sóller; todos los martes a las 7 de la tarde.

Salida de Sóller para Ciudadela; todos los miércoles a las 9 de la mañana.

Salida de Ciudadela para Sóller; todos los viernes a las 8 de la mañana.

Salida de Sóller para Barcelona; todos los viernes a las 7 de la tarde.

Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Soller, Palma y viceversa. Saldrán del puerto de Sóller para Palma media hora después de la llegada del vapor, coches rápidos para el servicio exclusivo de esta Compañía.

Todos los miércoles y viernes habrá servicio de coches de Palma a Sóller que respectivamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona.

Para más informes pueden dirigirse a los Sres. Salom y Kullán, plaza de la Libertad 3. Representantes de la Compañía en Palma.

LA REAL

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA y otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON (braguero centrado regulador, braguero auto-

matético y calson restrictivo), únicos para la curación de las hernias (quadradas y vena también son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos), pacientes los han visto o los han ensayado, a cuyo autor le han sido concedidos dos *Bechas privilegios* y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, es la Academia de inventores de París. Se remiten a todas partes y su construcción permite que sean fácilmente adaptables a todas construcciones. Pídase el folleto. Se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 84, 1.º, Barcelona.

Consultorio Comercial

SAN LORENZO, 5, 2.º IZQUIERDA

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose a este Centro, único fundado en España con persona teórica-práctica-mercantil que a su vez llevará a cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida a su dirección, reglamentando factas, legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana a 1 de la tarde.

La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 55 1.º izquierda

Anuncio

Se necesita un oficial de barbero que sepa su obligación. Sindicato 189.

Huéspedes

Se admiten en la calle del Estanco número 21.

Clase de teneduría de

libros, la más antigua de Palma, fundada 24 años hace. Enseñanza en 3 meses ó en 2 ó en 1.

Plazuela del Olivar 6 entresuelo. 1

Se alquila

Un espacioso almacén situado en el Arrabal de Sta. Catalina cerca el almacén de maderas de D. Bartolomé Pieras.

Informará la «Isleña Marítima», Palacio, 26. 11



VAPORES

TRASATLANTICOS DE HIJOS DE J. JOVER Y SERRA DE BARCELONA

Para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

Saldrá de Barcelona el día 22 de Septiembre el magnífico y veloz vapor español de acero de 5.500 toneladas máquina de triple expansión y alumbrado eléctrico, clasificado en el Lloyd 400 A. I. y construido bajo la inspección del Almirante inglés

J. Jover Serra

capitan Jover.

Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos. Para informes dirigirse a la «Isleña Marítima», pórticos de Santo Domingo.

Palma 31 de Agosto de 1893.

Isleña marítima

Uno de los vapores de esta Empresa, saldrá de este puerto para los de MARSELLA Y CETTE

el sábado 9 del actual a las seis de la tarde.

Admite carga y pasaje. Despacho: Palacio 26.

Palma 4 Setiembre 1893.

Pupilos

Se desean encontrar tres ó mas caballeros para tratarlos como de familia, precio económico, Marina 40, 2.º 2.º (frente el Circo).

Cultos Sagrados

MAÑANA JUEVES

Santoral: S. Anastasio. *Virgenes de cuarenta horas*: Continúa en San Miguel a la Virgen de la Salud y empieza en Sta. Cruz a la del Buen Camino. *Corte de María*: En San Jaime a la Virgen del Puig

Seccion Comercial

movimientos de buques

Día 5

FONDEADOS

De Cete v. Bellver c. D. Juan Singala 27 trip. ton. 783 con efectos matrícula Palma.

DESPACHADOS

Para Barcelona v. Union c. don Bartolome Alzina 19 trip. ton. 401, efectos m. Palma.

Para Porto Celom vapor Bellver c. D. Juan Singala 27 trip. ton 783 efectos m. Palma.

Movimiento local

Hospital civil

Día 5.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 3, hembras 4.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones varones 0, hembras 1.

Defunciones

Ninguna.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger.